

POLÍTICA SOCIAL INTERNACIONAL. CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS ANTE LA GLOBALIZACIÓN

Curso 2015/2016

(Código:26617030)

1.PRESENTACIÓN

La asignatura "Política social internacional" -5 créditos ECTS, impartida en el primer semestre- ha sido diseñada para que los alumnos adquieran los conocimientos sobre la evolución y los modelos avanzados de política social existentes en el mundo, la relación con los derechos humanos, el marco legal e institucional que le sirve de referencia y los principales ámbitos que comprende, empleo, salud y asistencia sanitaria, seguridad social, servicios sociales, cuidados de larga duración, pobreza y exclusión social.

La política social ya no puede considerarse, y menos aún entenderse, en el exclusivo marco de cada nación o lugar. Ni siquiera en el más amplio de las regiones internacionales (Unión Europea, Región Latinoamericana, etc.). La libre circulación de personas y de sus familias es cada día mayor; la globalización no sólo afecta al libre mercado, sino también, y de modo especial, a los sistemas de protección social; la interacción de los gobiernos en el diseño, planificación e implementación de políticas públicas es muy acusada en los momentos actuales. Se hace necesario, por lo mismo, conocer cuáles son los distintos modelos de política social internacional existentes actualmente en el mundo, no sólo para aumentar el bagaje cultural, sino, especialmente, como instrumento eficaz para adquirir una perspectiva de futuro, para orientar adecuadamente las políticas sociales nacionales, autonómicas y locales, y para establecer sistemas actualizados de política social en los ámbitos más cercanos en los que se actúa profesional o políticamente

Como la política social es, en sí misma muy amplia y, en consecuencia, su contenido es muy extenso, se ha optado por tratar en la asignatura las áreas referidas a la acción social. De este modo los alumnos, tomando como referencia el tiempo efectivo de docencia que se ha asignado a la asignatura, podrán tener un conocimiento global de los distintos ámbitos de la política social internacional antes mencionados

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura tiene carácter obligatorio y se ofrece al estudiante universitario que ha terminado los estudios de Grado para que profundice en la situación, significado, normas, modelos y ámbitos principales de la política social internacional.

Si bien en los cursos de Grado de distintas carreras universitarias –quizá de modo preferente en la de Trabajo Social- los alumnos han tenido la oportunidad de conocer las orientaciones nacionales y europeas en materia de



servicios sociales sectoriales, como son las referidas a la infancia, la familia, las personas con discapacidad, las personas mayores, las personas en riesgo de exclusión social y otros sectores en situación de vulnerabilidad, en esta asignatura tienen la ocasión de analizar con mayor detenimiento, dentro de una perspectiva global, las tendencias y ámbitos principales de la política social internacional.

En este sentido bien puede decirse que la presente asignatura constituye un marco de cierre del contenido de otras materias sobre política social estudiadas con anterioridad, pues el análisis de la situación internacional, a través de los importantes instrumentos normativos y otros documentos que elaboran las instituciones de ámbito internacional, ofrece el marco más adecuado en el que comparar, contrastar y verificar las políticas sociales de nuestro país.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Esta asignatura no exige más conocimientos previos que los de carácter obligatorio exigidos para el acceso a la titulación de máster universitario.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La superación de esta asignatura implica la consecución de unos resultados de aprendizaje, derivados tanto del estudio de sus contenidos teóricos, como del desarrollo de habilidades intelectuales. Pueden concretarse en los siguientes:

- Conocimiento, en sus líneas fundamentales, de la evolución de la política social internacional y de los principales modelos actualmente vigentes.
- Conocimiento del marco legal e institucional -normas fundamentales, principios, instituciones, organización y competencias- en el que se desenvuelven las políticas sociales internacionales.
- Conocimiento de los principales modelos de política social existentes en el ámbito internacional.
- Conocimiento de cuáles son los ámbitos prioritarios en los que se desarrolla la política social internacional: empleo, seguridad social, salud y asistencia sanitaria, servicios sociales y cuidados de larga duración, pobreza y exclusión social.
- Comprensión de los objetivos, líneas de actuación y estrategias prioritarias diseñadas en cada uno de los ámbitos anteriormente citados.
- Conocimiento de la relación de las políticas sociales internacionales con los derechos humanos.
- Análisis de la interrelación existente entre las políticas sociales internacionales y las existentes en España.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

TEMA 1. Política social internacional ante la crisis. Convergencias y divergencias ante la globalización.

Capítulo I del manual de Eloísa del Pino.

TEMA 2. Análisis de los principales instrumentos normativos internacionales.

Capítulo II del manual de José María Alonso

TEMA 3. Políticas comparadas de Empleo.

Capítulo IX del manual de Eloísa del Pino.

TEMA 4. Políticas comparadas de Seguridad social.

Capítulo VI del manual de José María Alonso

TEMA 5. Políticas comparadas de Salud y asistencia sanitaria.



Capítulo VII manual de Eloísa del Pino

TEMA 6. Políticas comparadas de Servicios Sociales y cuidados de larga duración.

Capítulo VII manual de José María Alonso

TEMA 7. Política social Internacional de Pobreza y exclusión social.

Capítulo XIII del manual de Eloísa del Pino

TEMA 8. La política social internacional y los derechos humanos. Análisis crítico.

Capítulo VI del manual de Eloísa del Pino

6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA DEL CARMEN ALEMAN BRACHO](#)
- [JESUS FERNANDEZ RODRIGUEZ](#)

7.METODOLOGÍA

1. Estudio personal de los alumnos.

- El principal sistema metodológico de esta asignatura consiste en el estudio personal de los contenidos temáticos y de las cuestiones propuestas por el equipo docente.
- Deben estudiar los temas del programa a través, especialmente, de la bibliografía básica y, si se quieren ampliar conocimientos, mediante la lectura de la bibliografía complementaria.
- Con el fin de favorecer el estudio personal se aconseja la lectura atenta de la Guía de Estudio II Parte, que contiene indicaciones útiles al respecto.
- A través del curso virtual de la asignatura, en los foros habilitados para ello en la plataforma Alf, los estudiantes podrán comentar entre sí cuestiones que reforzarán su dinámica de aprendizaje. En estos foros contarán con el apoyo del equipo docente, para resolver cuantas dudas planteen sobre el contenido de la asignatura, realización de trabajos complementarios, pruebas de evaluación y otros aspectos procedimentales. También encontrarán materiales complementarios de ayuda al estudio.
- Los estudiantes podrán mantener una vía de comunicación directa con el equipo docente de la asignatura. Para los casos en que no queden resueltas las dudas a través de los foros, los alumnos podrán dirigirse al equipo docente para solucionar las dudas planteadas, sea de forma presencial, telefónica los días y horas establecidos para ello o a través del correo electrónico individual.
- Los alumnos podrán conectarse con los programas de Radio Uned y de Tele Uned realizados por los profesores de la asignatura.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788430957408
Título: LOS ESTADOS DE BIENESTAR EN LA ENCRUCIJADA (Primera)
Autor /es: María Josefa Rubio Lara ; Eloisa Del Pino ;
Editorial: : TECNOS

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED



Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788436267037

Título: POLÍTICA SOCIAL EUROPEA (1ª edición, octubre 2013)

Autor/es: Alonso Seco, José María ;

Editorial: UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

El alumno podrá encontrar en el texto propuesto como manual de estudio, así como en el material básico adicional, las referencias e indicaciones bibliográficas que precise para desarrollar más a fondo cualquiera de los aspectos tratados en el programa de la asignatura. Por su contenido general se recomienda como bibliografía complementaria la que se cita a continuación:

Alemán Bracho, C. (Coord.) (2013): *Políticas Sociales*, 2ª ed., Aranzadi, Cizur Menor. ISBN: 978-84-470-4255-5.

Moreno Fernández, L. (2012): *La Europa Asocial*, Península, Barcelona. ISBN: 978-84-9942-169-8.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el equipo docente.

La plataforma virtual permite que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Los alumnos pueden dirigir consultas generales a través del Foro virtual y cuando no queden resueltas, pueden dirigirse por e-mail a los profesores de la asignatura. Los alumnos podrán también realizar consultas telefónicas a los miembros del equipo docente en los días y en las horas señaladas a continuación:

Carmen Alemán Bracho

Tfno.: 91 398 7016. E-mail: caleman@der.uned.es. Horario de guardia: lunes, miércoles y jueves, de 10 a 14 horas.

José María Alonso Seco



E-mail: jmalonso@der.uned.es.

Jesús Fernández Rodríguez

Tfno.: 913987015. E-mail: jfernandez@der.uned.es. Horario de guardia: martes de 10 a 14 y miércoles de 10 a 14 y de 15 a 19 horas

Para tratar cualquier asunto por correo ordinario o para cualquier consulta en persona dirigirse a:

Equipo docente de "Política social internacional". Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico Jurídicos. Facultad de Derecho. UNED. C/ Obispo Trejo, s/n. 28040-Madrid.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Prueba presencial:

El principal método de evaluación es la prueba presencial, que tendrá lugar en los centros asociados según el calendario oficial de exámenes de la Uned.

- Los estudiantes se podrán examinar en la convocatoria ordinaria (enero/febrero) y en la extraordinaria (septiembre). En la convocatoria ordinaria se establecen dos días de exámenes para la asignatura. El alumno podrá elegir qué día, de los establecidos oficialmente, realizará la prueba presencial.
- Las pruebas presenciales -cuya corrección corresponde exclusivamente a los miembros del equipo docente- constarán de tres preguntas tipo desarrollo, sobre el contenido de los dos manuales incluidos en la bibliografía básica de la asignatura. Deberá responderse a las tres preguntas.
- La duración de los ejercicios (examen) será de 90 minutos.

Prueba de Evaluación Continua (PEC)

La PEC es un trabajo voluntario del alumno. Consistirá en el comentario de un libro, que el alumno puede seleccionar tanto de la bibliografía complementaria como de la bibliográfica recogida en los manuales de la asignatura.

13.COLABORADORES DOCENTES

- M^a DEL PILAR MUNUERA GOMEZ

